

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

EDITOR, CARLOS CLAVERA

REDACTOR, SALVADOR JIRON.

Año IV }

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 13 DE MAYO DE 1900

} N° 346

Lectura del Domingo

Los celos de Juana María

Una sola frase escapaba trabajosamente de los labios pálidos y secos del moribundo.

—Quiérello. . . . quiérello mucho, Juana. . . . quiérello por los dos. . . .

En medio del estertor de la agonía, volvía á los labios de Andrés la misma frase tenáz, insistente, como si aquel solo pensamiento le torturara el cerebro casi paralizado, como si aquel dolor se sobrepusiera á todos los dolores de aquella hora suprema.

—Quiérello. . . . quiérello mucho, Juana. . . .

La frase quedó truncada, rota por la última convulsión.

Juana María y su hijo quedaron solos en el mundo. . . .

Pasaron años, Juana María no olvidaba al muerto y vivía solo para su hijo, entregada á él, en aquella misma casita construída con todo amor por Andrés que su recuerdo parecía flotar en toda ella y proteger aun á la viuda y al huérfano; vivían aislados en aquel bosque al cual no llegaba más ruido y movimiento que el de un tren que lo cortaba á pocos pasos de la casita, llenándolo con su espantoso ruido, con sus chispas, con su humo, aterrando á Pachín que corría á refugiarse en los brazos de su madre; no tenía más visitas que la de algún leñador amigo y compañero de Andrés que llevaba un poco de leña á la viuda y una fruta ó un pájaro al niño.

Uno de estos llevó un día á Pachín una cabra blanca, hermosa, casi tan alta como él, y que el muchacho recibió con locos trasportes de alegría.

Desde ese día se acabó la tranquilidad en la casita de Andrés.— Juana María vió con doloroso recelo que su hijo se alejaba de ella para retózar con la cabra, y en el corazón de aquella mujer ignorante se levantó un sentimiento extraño: ¡Juana María tenía celos!

Con la frente contraída por las hondas preocupaciones y con mirada inquieta, seguía los retozos del niño y la cabra. Un dolor horrible la oprimía cuando Pachín dejaba su dulce regazo para reclinarse sobre el lomo áspero del animal, y aquel mal sentimiento fue creciendo hasta convertirse en odio, en odio feróz, terrible como solo lo saben inspirar los celos. De su mal cultivado cerebro brotó una idea criminal: ¡Matar la cabra!

Aquella idea manchó la limpia conciencia de Juana María, como mancha una gota de tinta el blanco papel. ¡Matar la cabra! La tenáz obsesión la perseguía de día, de noche, á toda hora. La desgraciada mujer empezó á enflaquecer: su mirada antes tan dulce, tan humilde, tan clara, era ahora sombría y recelosa; su sonrisa se hizo amarga. Su carácter irascible llegó á inspirar miedo á Pachín, que huía de ella atemorizado y buscaba con más ahínco la compañía de la cabra, siempre alegre, siempre juguetona, siempre igual.

Juana María se tenía ella misma horror. ¡Matar la cabra! ¿Cómo había podido concebir tal idea? Una muer-

te es siempre una muerte, aunque sea un animal; pero ¿por qué su hijo, el hijo de Andrés, prefería lo compañía del animal á la suya? Y los celos crecían ofuscando su razón y haciendo de aquella mujer tan dulce una fiera sedienta de sangre.

Resuelta ya, solo faltaba un momento oportuno. Este se presentó un día en que Pachín fué al bosque á buscar hierba mejor y más fresca para su cabra. Era el momento, mataría la cabra, pero ¿y cómo? esa era la cuestión, Juana María, pálida, temblorosa, pensaba en esto, sin atreverse á fijar sus ojos en los del pobre animal, que la miraba con mirada dulce y sin expresión.

Con un cuchillo bien afilado, pensó Juana María, de un solo tajo le corto la cabeza á la muy malvada; pero ¿y la sangre? ¿si la vé el niño? ¡No! se asustaría, lloraría, y ella no quería verlo sufrir. ¿Como la mataré Dios mío! Gruesas gotas de sudor caían de la frente de la pobre mujer.

¿Cómo la mataré? ¡Qué difícil era aquello que parecía tan fácil!— Con un golpe, eso es, con un golpe en la cabeza!

Juana María salió triunfante en busca de un leño grueso. Cuando volvió, la cabra alzó la cabeza y se quedó mirándola con inquietud, y el leño cayó de las manos de la infeliz mujer. ¿Qué hacer? Aquello era imposible y se llevaba desesperada las manos á la cabeza. ¡Ahora sí! ¿Cómo no se le había ocurrido antes? Con una cuerda gruesa, un nudo corredizo, pasaría la cuerda por debajo de la puerta

cerrada, para que la cabra no la mirase— ¡tenía una manera tan dulce de mirar aquel animal—y después de parte la afuera ¡zas! y todo habría concluido ¿pero sí ya el niño venía? ¡había perdido tanto tiempo!

Juana María salió a la puerta y... ¡Oh, Dios mío! allí se quedó recta, lívida, con el bello erizado y los ojos abiertos, muy abiertos... Por medio de los rieles venía el niño lanzando gritos de terror, con la carita que apenas se veía bajo el gran mazo de hierbas que llevaba en la cabeza, desfigurada por una angustia mortal.

De la seca garganta de la infeliz madre salía la voz ahogadora, ronca horrorosa, como si saliera de un hondo abismo.

— ¡Fuera!... ¡fuera!...

Y nada más por que todo parecía muerte, paralizado en aquella mujer. ¡Oh Virgen de los desamparados! ¿por qué cesa la acción en los momentos supremos, cuando es más necesaria?

En la puerta de la casita, la cabra indiferente al terrible drama, aspiraba con placer los effluvios de la hierba fresca y perfumada; su mirada dulce y sin expresión se fijó en el mazo bajo el cual desaparecía el muchacho, y luego con un ímpetu de glotonería se lanzó dando saltos bruscos, mordió del mazo tirando de él con fuerza arrastrando fuera de los rieles al niño y al mazo en el momento mismo que el tren pasaba como visión apocalíptica, espantoso de chispas, de ruido y de humo....

Juana María lanzó un grito, q' era oración y era arrepentimiento; sus miembros recobraron la acción y arrojándose sobre el niño y la cabra los estrechó en un solo abrazo y de sus labios temblorosos salió el nombre de Andrés, como si no pudiera dejar de estar él allí si quiera en recuerdo en aquel momento tan solemne.

Mientras la madre se entregaba á las más vivas demostraciones de alegría

el animal saltó sobre el mazo de hierbas, del que sacaba con refinada función los más tiernos retoños, sin ocuparse para nada de la madre ni del hijo.

MARY FAITH.

EDIFICIOS ESCOLARES

Al ver el movimiento que hoy tienen las escuelas que con él se muestra el interés y hasta el gusto con que los padres mandan á sus hijos, y la buena voluntad con que estos van, nos trae á pensar en lo que ha de ser de necesidad para esos planteles.

Todo lo que tiende á una reforma radical, cuesta implantarlo, y por eso, cabe tolerar que se vayan introduciendo poco á poco, pero sin descuidarse ni menos olvidar que se ha de hacer.

Todo lo que hoy se hace en materia de mejora, se lleva como los últimos adelantos de enseñanza, de tal manera, que aun en pueblos pequeños tiene que sobresalir y hacerse notar el espíritu de progreso, que nos nivela á los pueblos grandes.

Por ahora se dan reglas preceptivas para la construcción de los edificios, y aun para el mueblaje escolar que debe ser conforme los modelos que dé la Secretaría de Instrucción.

Que estas disposiciones rijan, tenemos que lo es desde hace catorce años; así es que basta ya la tregua para que entre nosotros se pongan en vigor.

Las escuelas de esta Comarca y principalmente de esta ciudad, ocupan los mismos edificios que hace más de veinte años ocupaban, como por ejemplo la de niñas. La de varones ha andado de ceca en maza, y aunque se edificó para ella la casa que está al frente de la Gobernación y últimamente ocupa la que se compró frente á la Iglesia, ninguna ha sido adecuada, ni conforme las reglas prescritas.

Se ha gastado el dinero sin el logro de la mejora apetecida.

La escuela de niñas no tiene otra ventaja que es la de estar en un punto céntrico; pero después de eso, ni la capacidad de ella es para la asistencia que hay. La q' la ley señala es la de seis metros cúbicos por alumno, pero si tanto no se puede, aunque se le dé menos debía ser la suficiente para que no haya la oportunidad de la distracción entre unos y otros, y sobre todo para que en este clima ardiente no sea peligrosa la reunión.

Sigamos pues al objeto que nos proponemos.

La Junta de Educación posee bienes raíces, que la mayor parte de ellos, no le producen y los quedan, es muy poco.

Sin contar con lo que ocupa, es dueña de terrenos bien situados, que fácilmente puede realizar.

El producto q' le dé la venta de todo inclusive una finca de campo y aun si se quiere el edificio de la escuela de varones que está fuera del centro, será si no suficiente por lo menos un principio para emprender una nueva obra de un edificio en forma.

Tiene entre sus propiedades, una casa que ocupa un lugar céntrico con espacioso solar, que se presta para que allí se edifique.

Cuando la ley de nuevo edificios se dió, se dió también el modo de auxiliar á las Juntas, y Puntarenas no ha hecho uso de ese auxilio.

El artículo 88 de la ley de Educación faculta á las Juntas, para vender en asta pública los edificios que á juicio del Arquitecto oficial no sean útiles, así es que para hacerlo respeto de ellos no necesita autorización especial, y para lo que la necesite, es tiempo desolicitarlo.

Creemos pues que no hay que perderlo y que deben proceder á buscar los medios de adquirir fondos para hacer nuevos edificios.

COMUNICADOS

APLAUSO

Muy merecido, debemos en justicia tributarle al actual Gobernador de la Comarca, don Samuel Uribe, por las importantes mejoras que están ejecutándose en el trayecto del camino público comprendido entre La Barranca y La Esperanza, que hace cerca de dos años estaba intrasitable y casi abandonado.

Este celoso y activo funcionario en su última visita á este distrito, tuvo ocasión de ver la necesidad que había de acometer pronto la refeción de tal vía, para que no se pierda del todo, y en el acto dictó las providencias conducentes, debido á la cual en pocos días se ha reparado mucha parte de ella, y lo que falta, será obra de poco tiempo para dejarla en buen estado.

Oportunidad es esta, también, para hacer pública manifestación de nuestro reconocimiento al señor Gobernador, por el interés que ha tomado en ensanchar nuestro cementerio; en dotar al distrito de Montes de Oro de casa decente y apropiada para sus oficinas públicas lo que es ya una realidad, y pronto lo será también, no hay que dudar, la adquisición del edificio escolar, pues basta que para ello medie su enérgica cooperación, para que tan útil mejora se lleve á cabo.

Empleados así, son honra y prez del Gobierno á quien sirven y los que necesita esta Comarca, tan digna de mejor suerte, para llevar á cabo su engrandecimiento y prosperidad. Por esto y las palpables mejoras realizadas en otros puntos de la Comarca, durante el corto tiempo que hace se haya al frente de la Gobernación, reciba el señor Uribe nuestro sincero y agradecido aplauso.

JOSÉ GONZALEZ.

Miramar, 10 de mayo de 1900.

Cuadro de Honor
de la Escuela de Varones

ABRIL 1900.

I A.

Santana Matarrita.

Gonzalo Mora.

Lorenzo Vázquez.

(entre 30 alumnos)

I B.

Octavio Bustos.

Clemente Galagarza.

(entre 32 alumnos)

III^o

Arturo Amaya.

Onofre Betancour.

Dionisio Quesada.

(entre 30 alumnos)

IV^o

Alfredo Raga.

Alciviades Rivera.

Miguel H. Fulton.

(entre 15 alumnos)

V^o

José Batista.

Víctor Céspedes.

Felipe Bolívar.

(entre 10 alumnos)

VI^o

Juan Estrada.

Raúl Jiménez.

Luis Araya.

(entre 7 alumnos)

Puntarenas, 5 de Mayo de 1900.

EL DIRECTOR.

Antonio Gámez.

GACETILLAS

El Congreso celebra con puntualidad sus sesiones. Hasta ahora no se ven asuntos de mucha importancia.

Se ha nombrado de Administrador de Aduana en este puerto á don Manuel Leiva. Nos parece acertada la elección y nos alegramos de ella.

Ayer vino un bongo de Golfo Dulce, y trajo al Coronel Hoyos, herido en el ataque de David, y parece que va para Nicaragua.

Se sabe que á Golfo Dulce han llegado los señores Juan Manuel y Dionisio Lambert y Salvador

Jurado revolucionarios; y según suponen esperan allí un vapor que ha de llegar con armas y pertrecho. Esto si es cierto, es abusar de la neutralidad de Costa Rica, y bueno sería que el Gobierno dictara medidas enérgicas para hacer respetar el territorio.

Paseadores.—Se dice que el señor Ministro de Hacienda, General don Juan Bta. Quirós, partirá pronto para Europa; y ya salió con dirección á los Estados Unidos, el Susecretario de Gobernación Licenciado don Pedro Loría.

Don Francisco Montagné, había elevado su renuncia del puesto de Capitán de Puerto, y el Gobierno no se la acepta.

Cambio. El cuartel se ha cambiado á la casa que ocupaba la cárcel, y esta se ha pasado á una casa que para auxilio de la Aduana tiene el Gobierno frente á la playa. Ese cambio obedece á objeto de desinfectar y asear la casa que el cuartel ocupaba en donde varios se enfermaron.

Muelle. El del Estero que sirve para el Resguardo y para el embarque y desembarque del movimiento marítimo interior, va á ser refecionado, y se tiene ya madera muy buena para dar principio.

Escuela de adultos.—Desde el Martes ha debido abrirse la matrícula de esa escuela. Nos alegramos que vuelva á la vida.

El joven Jacinto Brenes que estuvo en peligro por haber recaído en su enfermedad, está libre de peligro. Lo asiste el doctor Ruiz.

Nuevo Reglamento para la Escuela de Derecho, se ha formado por el Licenciado don Alfonso Jiménez Rojas, y sobre él discuten en la prensa. Lo que hemos visto en lo general son elogios, y bien merecidos han de ser.

Nosotros no lo conocemos.

Acusamos recibo á nuestros encargados en Alajuela y Cañas de lo que nos mandaron. Lo mismo hacemos para los de Cartago y Santa Cruz.

MIGUEL H. CÉSPEDES,

Este establecimiento, conocido por su especialidad en *ARTICULOS DE LUJO* y su gran surtido de Pañolones, Chales y Rebozos de seda,

que vende más baratos que nadie,

HA RECIBIDO NUEVAMENTE SOMBREROS DE PAJA Y DE FIELTRO, tanto para caballeros como para niños.

Los hay de ala ancha y corrientes y se venden á precios sin competencia

Quién quiere pisto?

Se vende una casa en Miramar, que pertenece á doña Julia de Suñol, y otra en esta ciudad que pertenece al señor Rosa Campos, junto con el solar que está al frente, calle por medio.

Para precio y condiciones, entenderse con

Rafael Dent.

Puntarenas, 29 de Marzo de 1900.

Apollinaris

"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA."

Las grandes cantidades del Agua Mineral Natural APOLLINARIS embotelladas y vendidas en el Manantial Apollinaris, Prusia Rinana, Alemania, como sigue, demuestran su siempre aumentando popularidad en el mundo entero, debido á su pureza absoluta:

| | | | | |
|------|-----|-----|------------|-----------|
| 1888 | ... | ... | 12,720,000 | Botellas. |
| 1898 | ... | ... | 23,020,000 | " |

"L'ACADÉMIE DE MÉDECINE de France" ha puesto el APOLLINARIS á la cabeza de todas las aguas examinadas, por su PUREZA.

CASA DE PRÉSTAMOS

Y

Establecimiento "EL BEBEDERO"

VINATERIA — TAQUILLA — PULPERIA

situado en la casa que fué de don Eudoro Scott, Calle de Las Palmas.

Su propietario ofrece al público en general y á su numerosa clientela y demás amigos, el mejor y más esmerado servicio y prontitud en el despacho, procurando complacer los deseos de sus favorecedores.

También vendo 200 manzanas de terreno inculto y abierto, que poseo en el punto llamado *Humo*, jurisdicción de Esparta, á 30 minutos de camino de dicha ciudad, á razón de \$ 10-00 manzana, sea al contado ó á plazo.

Para condiciones entenderse con

ROSA ARAYA.

Puntarenas, 18 de febrero de 1900.

MAQUINA DE ESCRIBIR New Century Caligraph

Es la más perfecta y moderna hasta ahora inventada.

Su fama es universal.

Tendremos sumo gusto en enviar el catálogo ilustrado y descriptivo á quien nos lo pida.

AMERICAN WRITING
MACHINE COMPANY
Broadway, 613 New York, E. U. A

FUERZAS EN LA FRONTERA
Desde esta fecha queda el precio de la *Harina Dayton* á \$ 7-75 al contado.

No olviden mis clientes q' tengo un buen surtido de abarrotes y q' recibo constantemente nuevas remesas. Mercaderías siempre frescas. Precios bajos y mucha atención á toda orden que se me confie.
Compro como siempre, y pago buenos precios, *Caucho, Cueros Piel, Cobre viejo* y todo artículo exportable.
Me encargo de pedir toda clase de mercaderías á cualquier Mercado previo arreglo. A solicitud puedo mostrar catálogos, listas de precios etc.

Puntarenas, Marzo 21 de 1900.

S. Saravia.

.. AL PUBLICO ..

El suscrito, en su calidad de PROCURADOR JUDICIAL, ofrece sus servicios.

La persona que le busque le encontrará en los bajos de la casa de la señora Balta Molina, frente al Parque; ofrece actividad y exacto cumplimiento en los asuntos que se le encomienden.

Puntarenas, febrero 9 de 1900.

Victor M. Lehericy

Imprenta de El Pacifico